

 Municipio de Copacabana	APROBACION DE POLIZAS CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Código: A-CBS-F-012
		Versión: 08
		Fecha Actualización: 30-11-2021

Copacabana, 14 de febrero de 2023

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **ANA CECILIA GARCIA OSORIO**, con CC: 42.993.170 para amparar el Tipo de Contrato No **112 de 2023**, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo operativo del Programa atención integral al adulto mayor desde el área de Ocio productivo-manualidades, mediante la elaboración de trabajos manuales en diferentes técnicas, con la población adulta mayor de la zona urbana y rural del municipio de Copacabana, según los lineamientos nacionales, departamentales, municipales, de los diferentes entes de control, y los establecidos por la Administración Municipal en el Plan de Desarrollo 2020-2023 Copacabana Con Seguridad, Línea estratégica 2. Con seguridad somos un territorio diverso, Sector 2.1 Atención a grupos vulnerables, Programa 2.1.7 Atención integral al adulto mayor y el Plan de Acción de la Secretaría de Salud para la vigencia 2023”*.

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

VALOR: **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L.**
(\$16.800.000)

PLAZO: OCHO (8) MESES

LUGAR DE EJECUCION: MUNICIPIO DE COPACABANA

VALOR ADICIÓN:

PLAZO ADICION:

DATOS DE LA PÓLIZA

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: **65-46-101034144**

ANEXO:0

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°:
ANEXO:

 Municipio de Copacabana	APROBACION DE POLIZAS CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Código: A-CBS-F-012
		Versión: 08
		Fecha Actualización: 30-11-2021

El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a:

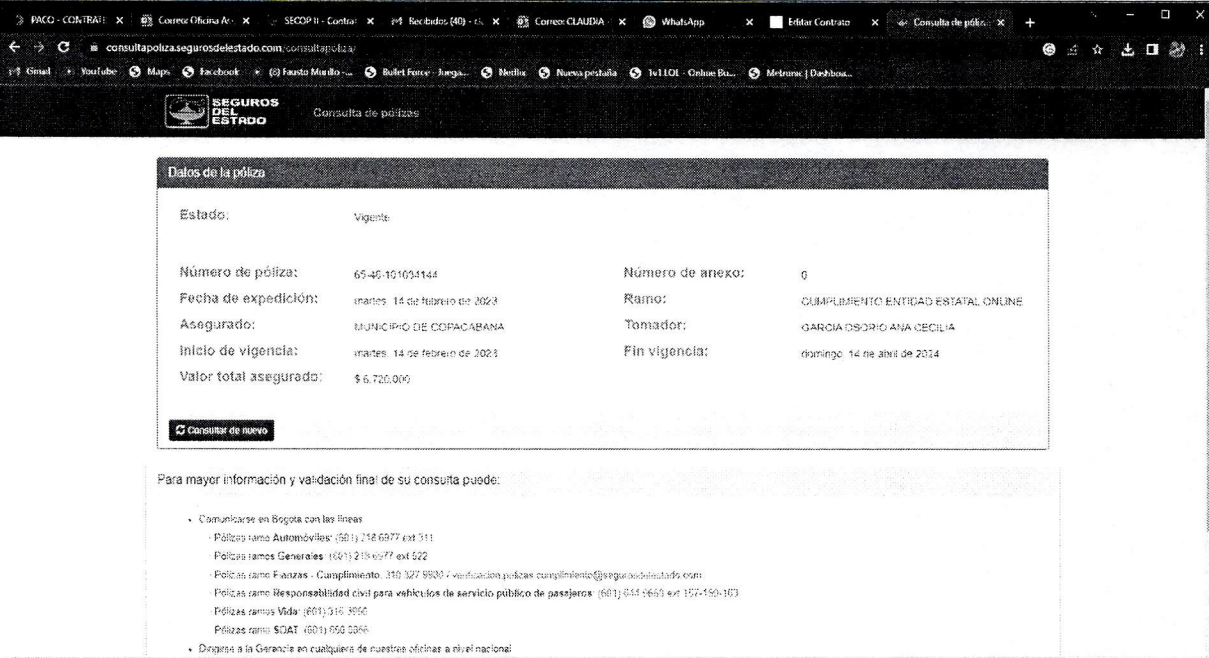
1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.
2. Trescientos (300) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) SMMLV e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) SMMLV.
3. Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV.
4. Quinientos (500) SMML V para contratos cuyo valor sea superior a cinco mil (5.000) SMMLV e inferior o igual a diez mil (10.000) SMMLV.
5. El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) SMMLV.

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única que ampara, CUMPLIMIENTO y CALIDAD DEL SERVICIO a favor del MUNICIPIO DE COPACABANA, con fecha de expedición 14 de febrero de 2023, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual presenta los siguientes amparos:

Amparos	Valor Asegurado	(D.M.A) VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	\$3.360.000	14/02/2023 AL 14/04/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	\$3.360.000	14/02/2023 AL 14/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		
SALARIOS Y PRESTACIONES		
ESTABILIDAD DE LA OBRA		
RESPONSABILIDAD CIVIL		
ANTICIPO		
OTROS (Especificar)		

El día 14 de febrero de 2023 se verifico en la página de la Compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO la veracidad de la póliza de cumplimiento N° 65-46-101034144 y de Responsabilidad Civil Extracontractual (NO aplica).

 Municipio de Copacabana	APROBACION DE POLIZAS CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Código: A-CBS-F-012
		Versión: 08
		Fecha Actualización: 30-11-2021



Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 65-46-101034144 Número de anexo: 0

Fecha de expedición: martes, 14 de febrero de 2023 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado: MUNICIPIO DE COPACABANA Tomador: GARCIA OSORIO ANA CECILIA

Inicio de vigencia: martes, 14 de febrero de 2023 Fin vigencia: domingo, 14 de abril de 2024

Valor total asegurado: \$ 6.720.000

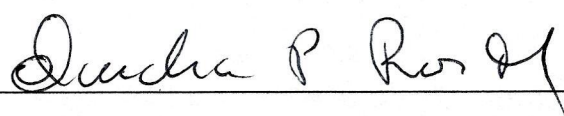
[Consultar de nuevo](#)

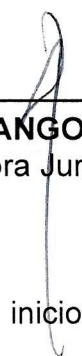
Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo Automóviles: (601) 212 6977 ext 511
 - Pólizas ramos Generales: (601) 215 4077 ext 522
 - Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: 310 327 8930 / verificación pólizas cumplimiento@segurosdelestado.com
 - Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (601) 644 9653 ext 157-150-363
 - Pólizas ramo Vida: (601) 516 3650
 - Pólizas ramo SDAT: (601) 650 3346
- Dirigirse a la Garantía en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional

Por reunir los requisitos exigidos en los Decretos Reglamentarios y normas que reglamentan el otorgamiento de la Garantía Única en el Municipio, se aprueban la póliza de cumplimiento N° 65-46-101034144 y de Responsabilidad Civil Extracontractual (NO aplica), que amparan el Contrato celebrado entre Municipio de Copacabana y **ANA CECILIA GARCIA OSORIO**

Nombre de quien Verifico: CLAUDIA PATRICIA RIOS MACIAS

Firma de quien Verifico: 


MARTA INÉS ARANGO JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: La fecha de inicio de vigencia de la garantía NO puede ser anterior a la fecha de expedición.